

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día catorce de octubre del 2021, reunidos en la Sala Vasconcelos de esta Dirección del Registro Civil, sita García Vigil número 602, Colonia Centro, Oaxaca, C.P. 68000, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los Ciudadanos: **Licenciada Rosa Nidia Villalobos González**, Directora del Registro Civil y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil; **Licenciado Juan Gabriel Rodríguez Matus**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe de la Unidad Jurídica de la Dirección del Registro Civil; **Licenciado Aurel Palma López**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe del Departamento de Aclaraciones y Registros Extemporáneos de la Dirección del Registro Civil; **Licenciado Mario Arturo Mendoza Flores**, Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe de Departamento de Validación de Actas y Formatos de la Dirección del Registro Civil; **Licenciada María Isabel Ovando Pineda**, Suplente Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefa del Departamento de Programas Institucionales de la Dirección del Registro Civil; **Ingeniero Dayfel Luis Hernández Martínez**, Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe de la Unidad de Informática y Estadística de la Dirección del Registro Civil; **Ingeniero Edwin José Vásquez Sánchez**, Suplente Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe del Departamento de Sistemas de la Dirección del Registro Civil; **Licenciado Jaime Guzmán López**, Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe del Departamento del Archivo Central de la Dirección del Registro Civil; **Licenciado Santiago Adán Morales Ramos**, Suplente Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y Jefe de Oficina del Departamento del Archivo Central de la Dirección del Registro Civil; para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil, con fundamento en el artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; inciso "a", "b", "c" del numeral 6 y 7, así como inciso "g" del numeral 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones.

En uso de la palabra, la **Licenciada Rosa Nidia Villalobos González**, Presidenta del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, después de lo cual se declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil, y por lo tanto validos los acuerdos que en ésta se tomen; la Presidenta del Comité solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada **LA SEGUNDA SESIÓN**

EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL.

A continuación, la Presidenta procede con la lectura del orden del día, que es el siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum.
- III. Instalación legal de la Sesión.
- IV. Lectura y Aprobación del orden del día.
- V. Presentación de la designación del suplente de la titularidad de la presidencia, al **L.A.E. José Manuel Barragán Perales**, Jefe de la Unidad Operativa y como vocal "A", al **Lic. Mario Arturo Mendoza Flores**, Jefe de Departamento de Validación de Actas y Formatos.
- VI. Asuntos Generales. Rendir informe de los resultados de la Capacitación llevada a cabo el día 25 de agosto del 2021, con la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, bajo el tema: "Código de Ética, Reglas de Integridad y Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", con los oficiales de la Dirección del Registro Civil.
- VII. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Presidenta, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación el desahogo de los puntos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Pase de lista de asistencia.** La Presidenta, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado.
2. **Verificación del Quórum.** La Presidenta, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado.
3. **Instalación legal de la Sesión.** La **Licenciada Rosa Nidia Villalobos González**, Presidenta del Comité, en uso de la palabra manifiesta que siendo las 12:20 horas del día catorce de octubre del dos mil veintiuno, se declara legalmente instalada la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de ética y de prevención de conflicto de interés de la Dirección del Registro Civil.
4. **Lectura y Aprobación del orden del día.** Enseguida, la Presidenta en uso de la palabra da lectura al contenido del orden del día propuesto, acto seguido preguntó a los asistentes si había alguna observación respecto de los puntos presentados, no habiendo ninguna se somete a aprobación en el Orden del Día.

Lo integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día en los términos en que fue propuesto y como fue remitido en la convocatoria correspondiente, hecho lo anterior se ordena pasar al siguiente punto del orden del día.

5.- Presentación de la designación del suplente de la titularidad de la presidencia al L.A.E. José Manuel Barragán Perales, Jefe de la Unidad Operativa. y como vocal "A", al Lic. Mario Arturo Mendoza Flores, Jefe de Departamento de Validación de Actas y Formatos. El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, comunica a los integrantes del Comité que de conformidad a lo establecido en las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil y derivado de la designación de la Lic. Rosa Nidia Villalobos González, como Directora del Registro Civil, así como del Lic. Juan Gabriel Rodríguez Matus, Jefe de la Unidad Jurídica, Ing. Dayfel Luis Hernández Martínez, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, Lic. Jaime Guzmán López, Jefe de Departamento de Archivo Central, Lic. Aurel Palma López, Jefe del Departamento de Aclaraciones y Registros Extemporáneos del Registro Civil, Lic. Mario Arturo Mendoza Flores, Jefe de Departamento de Validación de Actas y Formatos Lic. María Isabel Ovando Pineda, Jefa del Departamento de Programas Institucionales de la Dirección del Registro Civil, Ing. Edwin José Vásquez Sánchez, Jefe del Departamento de Sistemas de la Dirección del Registro Civil y del Lic. Santiago Adán Morales Ramos, Jefe de Oficina del Departamento de Archivo Central de la Dirección del Registro Civil y tomando en consideración que derivado de la contingencia sanitaria por SARS COV-2, no es posible organizar elecciones para la elección de nuevos integrantes propietarios y suplentes dentro del CEPCI, como interpretación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del Registro Civil, se determina integrar al nuevo titular del área vacante dentro del comité, como suplente de la titularidad de la presidencia. quedando integrado de la siguiente manera: L.A.E. José Manuel Barragán Perales, Jefe de la Unidad Operativa del Registro Civil y Suplente de la Presidenta y Lic. Mario Arturo Mendoza Flores, Jefe de Departamento de Validación de Actas y Formatos del Registro Civil, como Vocal "A", del CEPCI.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Presidenta, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto cinco, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto de aprobación.

6. Asuntos Generales. La presidenta del comité, somete a consideración los asuntos generales, y solicita al Secretario Ejecutivo, rinda informe de los resultados de la Capacitación llevada a cabo el día 25 de agosto del 2021, con la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, bajo el tema: "Código de Ética, Reglas de Integridad y Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", con los oficiales de la Dirección del Registro Civil.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, presenta a integrantes del CEPCI, el informe de forma escrita, mismo que se anexa a la presente. (ANEXO-01)

7. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, la presidente declara concluida la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Dirección del

Registro Civil, siendo las trece horas con veinte minutos, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe.

FIRMAS

Lic. Rosa Nidia Villalobos González.
Directora del Registro Civil y
Presidenta del Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés.

L.A.E. José Manuel Barragán Perales.
Jefe de la Unidad Operativa del Registro Civil y
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y
de Prevención de Conflicto de Interés.

Lic. Juan Gabriel Rodríguez Matus.
Jefe de la Unidad Jurídica del Registro Civil y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés.

Lic. Aurel Palma López.
Jefe del Departamento de Aclaraciones y
Registros Extemporáneos del Registro Civil y
Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de
Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Lic. Mario Arturo Mendoza Flores.
Jefe de Departamento de Validación de Actas y
Formatos del Registro Civil y Vocal "A" del
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto
de Interés.

Lic. María Isabel Ovando Pineda.
Jefa del Departamento de Programas
Institucionales de la Dirección del Registro Civil
y Suplente Vocal "A" del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés.

Ing. Dayfel Luis Hernández Martínez.
Jefe de la Unidad de Informática y Estadística
de la Dirección del Registro Civil y Suplente
Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés.

Ing. Edwin José Vásquez Sánchez.
Jefe del Departamento de Sistemas de la
Dirección del Registro Civil y Suplente Vocal "B"
del Comité de Ética y de Prevención de
Conflicto de Interés.

Lic. Jaime Guzmán López.
Jefe de Departamento de Archivo Central de la
Dirección del Registro Civil y Suplente Vocal
"C" del Comité de Ética y de Prevención de
Conflicto de Interés.

Lic. Santiago Adán Morales Ramos.
Jefe de Oficina del Departamento de Archivo
Central de la Dirección del Registro Civil y
Suplente Vocal "C" del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés.